		AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDIA LOCAL DE MÁRTIRES
NOMBRE	NEPTALI R. CASTILLO CAMPOS	
DIRECCIÓN	CALLE # 23 A 27 Apto 301 BARRIO SANTAPE	
CORREO ELECTRÓNICO	neptali142014@gmail.com	
TÉFONO DE CONTACTO	3186021307	
TEMA DE INTERÉS	PATRIMONIO PARQUE CONTEMPLATIVO CEMENTERIO CENTRAL	
PREGUNTA / COMENTARIO	HACE 20 AÑOS NOS PROMETIERON UN PARQUE	
	CONTEMPLATIVO POR LA CALLE 24 ENTRE CARRERA 17 Y CARRERA 19	
	¿CUÁNDO CONSTRUYEN Y RECUPERAN O SALVAN ESA VEGETACIÓN? CON QUIEN HAY QUE HABLAR PARA MÁS INFORMACIÓN?	
SE DA RESPUESTA EN AUDIENCIA?	SI <del>NO</del>	

Bogotá, D.C.

642

Señor

**NEFTALI R CASTILLO CAMPOS**

Carrera 17 #23A-27 Apto 301

[neftali142014@gmail.com](mailto:neftali142014@gmail.com)

3186021307

Ciudad

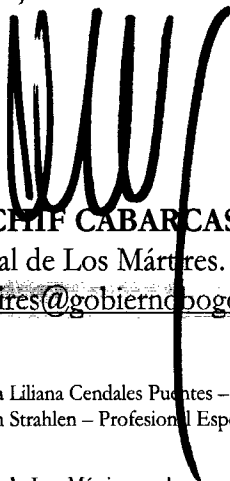
**ASUNTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE CONTEMPLATIVO CEMENTERIO CENTRAL.****REFERENCIA: RADICADO DE ENTRADA FDLM No 20226410031252.**

Fraternal Saludo Señor Neftali,

En atención a la solicitud acerca de la construcción del parque contemplativo en el cementerio central, el cual en administraciones pasadas se prometió realizarse, el Fondo de Desarrollo local de los Mártires se permite informar, según el Plan de Desarrollo Local, específicamente en la meta de construir 700m<sup>2</sup> de parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación), no se tiene asignación presupuestal, por lo tanto, la edificación del recinto mencionado no podrá realizarse en el momento.

Sin embargo, se incluirá la solicitud realizada para el espacio ubicado entre carrera 17 y carrera 19, en la base de datos para la priorización de la construcción de parques vecinales para la próxima vigencia que se cuente con disponibilidad presupuestal.

Cordialmente,

**JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN.**

Alcalde Local de Los Mártires.

[juancabarcas@martires@gobierno.bogota.gov.co](mailto:juancabarcas@martires@gobierno.bogota.gov.co)

Proyectó: Martha Liliana Cendales Puente – Profesional área Planeación FDLM

Revisó: Hans Van Strahlen – Profesional Especializado, área planeación FDLM